

observa con gran cuidado, pues la operación de consolidar Deuda de la emitida a corto plazo es de las más interesantes que ofrece actualmente el mundo financiero, y requiere un firme saneamiento previo del crédito público.

La Asamblea es indispensable, aunque no urgentísima

Y, por último, la Asamblea. Ya sé que es tema de calendarios y juicios, muchos de los cuales nos han servido de ilustración. Es asunto resuelto; pero requiere aún algunos retoques el proyecto y en detenido examen por parte del Consejo de ministros.

Sus características ya han sido dadas a conocer en varios discursos míos, y a ellos me atengo. Vivimos y conocemos bastante la realidad para que se nos oculte que su estructura, sea cual sea, no satisfará a todos, y, desde luego, a ninguno de los que imaginan que va a renacer la vida parlamentaria con todas sus amenidades.

Lo más fácil no es lo más patriótico

Para mí hoy no habría nada más fácil y ventajoso que convocar un Parlamento a la antigua, en el que tendría tanta mayoría como quisiera, del que obtendría un «bill» de indemnidad y hasta una apoteosis, y luego seguir o irme (para ser desleal con mi Patria y mi deber, irme). Pero yo no infero tal daño al país, y prefiero arrostrar impopularidades entre los doctrinarios, que han condenado el liberalismo a la anquilosis, que tirar por la borda, por egoísmo o por debilidad, la hermosa obra realizada por la ciudadanía española en los cuarenta meses que nos asiste con su innegable confianza en la labor de gobernar.

No se desvirtúan los originales, aunque se publican.

GLOSAS

Muchas veces me pregunto interiormente: ¿Qué dirán los lectores de este periódico, de tanta y tanta glosa, y qué conceptos tendrán formados de mi machacona personalidad? ¿qué adjetivos me aplicarán?; pero como en las apreciaciones propias e íntimas, siempre encuentra una solución a todos los problemas, hallo la siguiente:

Apabullaré los adjetivos más pomposos con la bien definida conjugación del verbo «glosar»; presente de indicativo, primera persona, «Yo glosa» y como quiera que el conjugar verbos es ameno, instructivo y cultiva nuestra lengua, a ello me atengo y prosigo.

Todo el año pasado se estuvo conjugando el verbo «presupuestar», y en lo que va de éste se lleva la misma traza. ¿por qué? Por algo será... y seguramente por lo que los presupuestos tardaron en salir, toda vez que se suplieron los años económicos por los naturales, y que desde julio o agosto, en que debieran haber salido, según el antiguo régimen, no tiene nada de amenidad.

En los nuevos presupuestos esperábamos infinidad de mejoras y, aún esperamos, porque la esperanza es lo último que se pierde, o mejor dicho, no se pierde nunca.

Decíamos... decíamos tantas cosas! que ya se ha perdido el ovillo por el enredo de los hilos que lo constituyen.

Precisamente, hace pocos días, he visto en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» el señalamiento de haber pasado de varios retirados, y, encuentro entre ellos una referencia notabilísima: un suboficial de Caballería con 259,16 (como la paga del cuarto período de reenganche), y varios sargentos de otros institutos que dependiendo del mismo ministerio que el primero y con empleo inferior, se le asignan 312,65, habiendo por lo tanto la diferencia de 93,94 pesetas. ¿Por qué? Por algo será... pero esa incógnita era preciso descifrarla, porque no se explica que individuos dependientes de un mismo rano y ministerio, uno de menor empleo tenga más retiro que los otros.

Otra de las cosas que a todos afecta directa y personalmente, es el que un suboficial y sargento del Ejército, transcurridos los períodos reglamentarios por sus años de servicio, se estanque indefinidamente hasta el retiro, en un mismo sueldo, sin opción a más beneficios, porque los hay que permanecen en el último período, rebasando cuatro o cinco años por razón de su edad y no tienen mas períodos, siendo precisamente el último, cuando un hombre necesita más apoyo pecuniario por tener constituido un hogar que necesita el máximo para vivir y desenvolverse decorosa y desahogadamente. Por eso, no deben finalizarse los períodos, sino seguir percibiendo los en curso ascendente hasta el retiro en otros nuevos; mejor dicho, que haya quinto y sexto períodos.

Esta se puede decir que es la más primordial y necesitada reforma que podría hacerse, para que con esto quede compensado el cierre que cada individuo haya tenido en sus ascensos, con arreglo a la ley que esté acogido, y por la cual habrá optado, para merecer y tener derechos a otros beneficios pasivos.

Y los retirados lo mismo que las pagas para el individuo que opte por una ley,

en la cual no existan ascensos, deben ser por sus años de servicio; por ejemplo: sueldo inicial X pesetas; a los cinco años un quinquenio de 500 pesetas y así sucesivamente hasta el retiro, para el cual serán regulados los períodos y el sueldo inicial.

Con respecto a temas de tan capital importancia, seguiremos conjugando los distintos verbos en días sucesivos.

GOMEZ

Advertisement for Unguento Garcia. Includes an illustration of a hand holding a scroll with text: 'CALMA EL DOLOR CUBA RADICALMENTE EVITA LA OPERACION'. Below the illustration: 'GRANOS-PANADIZOS TUMORES EN GENERAL ULCERAS-QUEMADURAS'.

El problema de Tánger

El Gobierno francés ha hecho ya la designación de sus delegados en la próxima conversación sobre Tánger.

Son los Sres. Beaumarchais y Saint-Quentin, y, como asesor, el Sr. Merillón. Los nombramientos, como es de trámite, serán comunicados por el embajador de Francia, conde de Peretti de Rocca, al Gobierno de España.

La Delegación española saldrá de Madrid para París el día 7, y la Conferencia se iniciará, según todas las probabilidades, el día 10.

DE VIGILANCIA

Traslados. Inspector de primera, D. Luis Mesas Camuñas, de Barcelona, a Madrid. Agentes: D. Mariano García Fuente Marcos, de Madrid, a Barcelona; D. César Agüero Franco, de Barcelona, a Madrid; D. José Roca Sáez, de Guipúzcoa, a Madrid; y D. Rafael González Sánchez, de Bilbao, a Madrid. Aspirante de primera, D. Francisco Aranda Piqueras Sánchez, de Bilbao, a Madrid. Aspirante de segunda, D. Rafael San Mauro Pascual, de Coruña, a Barcelona.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2 MADRID

LOS QUE MUEREN MAESTROS HERRADORES

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor: tenientes coroneles: Don Acacio Moscoso del Prado y D. José de Castro. Infantería: coronel D. Teófilo Bariani. Tenientes coroneles: D. Francisco Iruveda, D. Luis Español y D. Francisco Labarga. Comandantes: D. Enrique García, don Adolfo Lodos, D. Antonio Ramos, D. Federico Medialdea y D. Emilio Rodríguez. Capitán D. Manuel García. Teniente D. José Saavedra. Alféreces: D. Rafael Madrazo y don Adolfo Salazar. Comandante D. Antonio Baigorri. (Escala de Reserva.) Capitanes: D. Julio Martínez D. Juan Megía y D. Pío García y García. (E. R.) Caballería: Comandante D. Arturo Bravo. Capitán D. Ricardo Aymerich. Artillería: coronel D. Gonzalo Grande. Teniente D. José Torres. Capitán D. Antonio Blanco. Ingenieros: teniente D. Carlos Cividanes. Capitán D. Laureano García Prieto. Guardia civil: coronel D. Antonio Agulló. Comandante D. Dionisio Rollán. Alféreces: D. Juan Jiménez, D. Juan Pedrero y D. Santos de Manueles. Carabineros: Teniente D. Marcos Menchaca. Inválidos: Teniente D. Rafael Mariano. Intendencia: Teniente D. José Conde. Sanidad Militar: Capitanes médicos: Don Juan Barroso y D. Luis Muzuzabal. Clero Castrense: Capellán primero don Angel Dancansa. Oficinas Militares: Oficial segundo don Pedro Ciudad.

CARABINEROS

Ascensos. A suboficial de Infantería Antonio Barragán Cuevas, a Navarra. A sargentos: Francisco Macarro Velázquez, a Lérida y José Martín Sánchez Rivero, a Cádiz. A cabos: Tomás Rodríguez Sánchez, a Cádiz; Manuel Valle Herriera, a Baleares, y Miguel García Muñoz, a Lérida.

Traslaciones. Suboficial D. Angel Agüit Extremadura, a Huelva. Sargentos: Gonzalo Guardado Cristo, a Huelva; Justo Aznar Matute, a Madrid, Soria, y Rafael Abajo Casas, a Vizcaya. Cabos: Miguel Puertas Domínguez, a Granada; Francisco Díaz Robles, a Málaga; Victoriano Guillén Amengual, a Estepona; Francisco Martínez López, a Málaga; Timoteo Díez Corrales, a Vizcaya; Valeriano Bonilla Vázquez, a Lugo; Francisco Guardia Molina, a Granada; Eugenio Carra Formieles, a Almería, y Venancio Sánchez García, a Tarragona.

Destinos: D. Olegario Ibarrola, del segundo regimiento de Artillería de montaña, al regimiento mixto de Artillería de Larrache. (F.) D. Emiliano Aguirre Pinillos, del regimiento de Artillería a caballo, excedente de plantilla, al segundo regimiento de montaña. (F.) D. Rafael Requejo Santos, del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3. (V.) D. Manuel Sarquella Ramis, del noveno regimiento de Artillería ligera, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta. (V.) D. Nicolás Navarro Farelo, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3, al noveno regimiento de Artillería ligera. (F.) D. Salustiano Jiménez Muñoz, del primer regimiento de Artillería de montaña, al regimiento mixto de Artillería de Melilla. (V.) D. Luis Soriano Yagüe, del regimiento mixto de Artillería de Melilla, al primer regimiento de Artillería a pie. Excedente de plantilla. (V.) D. Tomás Lapuente Zapater, del segundo regimiento de Artillería ligera, excedente de plantilla, al batallón Cazadores Africa, 10. (V.) D. Prudencio Castro Machicado, del batallón de instrucción de Infantería, al regimiento de Artillería a caballo. Excedente de plantilla. (F.)

DE TOROS

El empresario de la Plaza de Vista Alegre (Carabanchel), D. Mariano Rodríguez, inaugurará la temporada el primer domingo de marzo, con seis novillos para Manuel Agüero, Modesto Rodríguez y Julio Ortega.

El 17 de abril se celebrará una novillada con reses de Angoso y los maestros Gitanillo de Triana, Enrique Torres y Fortuna Chico.

La corrida de inauguración de Zaragoza (día 20 de marzo) ha tenido un refuerzo, quedando constituido el cartel con ocho toros de Parladé para Márquez, Villalta, Gitanillo y Lagartito.

D. 8.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras. Artículos de limpieza. Tubos de goma. Saldos mitad precio. Serra. Teléfono número 14.532.

-i- Fuentes, núm. 5 -i- San Bernardo, núm. 2

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT» para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro. PINTURAS «SALIA» para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles. ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable). BARNICES DE TODAS CLASES, las mejores conocidas del país y del extranjero. ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celulosa. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS QUIMICOS MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 18.432.



Fábrica de Conservas

Especialidad en Jamones en lata Gran Premio y Medallas de Oro en las Exposiciones de Barcelona, Roma y Milán

Ricardo Berthold

Londres, 191 y 193. Teléfono 1210-G.

BARCELONA NOTA IMPORTANTE

ESTA CASA, LA MAS IMPORTANTE DE CUANTAS EN ESPAÑA SE DEDICAN A ESTE RAMO, PUBLICARA MUY EN BREVE UNA COMPLETA LISTA DE SUS PRODUCTOS Y PRECIOS DE MAYOREO, PARA QUE SE VEA LA CONVENIENCIA DE SU ADQUISICION, EN LAS CASAS ARMADORAS DE BUQUES, CUERPOS DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

OPINIONES SOBRE LA PROYECTADA ASAMBLEA NACIONAL

BARCELONA.—El periódico "El Día Gráfico" ha empezado una información, dirigiendo a elementos políticos tres preguntas, que son:

¿Qué opina de la formación de la Asamblea Nacional y probabilidades de su eficacia? ¿Qué concepto tiene del parlamentarismo y si lo cree vivo o fracasado? ¿Cómo entiende que habrá que restablecerse la normalidad constitucional?

La primera de las intervenciones que publica en su número de ayer es la del barón de Viver, quien dice del parlamentarismo que su eficacia varía según del país de que se trate.

«En nuestra Patria, por desgracia, había contribuido el parlamentarismo al desquiciamiento en que se encontraba antes del 13 de septiembre del 23. No puede ser eficaz ningún organismo constituido a base de ficción: todos sabemos cómo se organizaban las elecciones, cómo se elegían a los representantes del pueblo, en Cataluña especialmente, y por tanto, que no ofrecían garantías de desinterés, de abnegación y de patriotismo los que debían sus actas a conveniencias de organización política o a la voluntad, a veces abusiva, de los directores de la misma.

¿Cabe hablar seriamente—pregunta—de la pureza del sufragio, de la legitimidad de la elección, de la libre voluntad del pueblo?»

Cree que la formación de la Asamblea, tal como se anuncia, tendrá mayor seriedad y más garantía de acierto que la constitución del antiguo Parlamento. Y, por último, opina que la Asamblea, constituida con carácter consultivo, puede ser un colaborador eficazísimo de la obra del Gobierno y un factor inapreciable para ir, paulatina y serenamente, al restablecimiento de la normalidad constitucional, que en ningún caso debe ser el restablecimiento de las antiguas corruptelas y ficciones, y sí la restauración de las buenas costumbres públicas, para que el sufragio sea una garantía de buen gobierno, no una vergüenza.

En parecidos términos se expresa también el alcalde de Tarragona.

El ex alcalde radical de Barcelona, señor Rócha, dice que en las circunstancias actuales le es muy difícil contestar a las preguntas antes citadas. De todos modos declara, que es un estusiasista del parlamentarismo, y le considera vivo y eficaz, como lo está demostrando ahora Francia. Cuando al restablecimiento de la normalidad constitucional, añade:

«Sólo puedo decir que soy republicano.»

Por último, el Sr. Durán y Ventosa, ex senador de la Liga, y que durante varios años fué jefe de la minoría en el Ayuntamiento de Barcelona, ha contestado:

«Pero, ¿quién puede opinar sobre lo que se desconoce? No se sabe aún cómo se convocará la Asamblea, ni qué elementos la compondrán, ni cuáles serán sus facultades. En esta ignorancia, no es posible adelantar juicio alguno. Cuando se haya publicado la convocatoria, se podrá opinar, si ello se nos permite.»

Respecto a si el parlamentarismo lo cree vivo o fracasado, ha contestado que éste es un tema que habría de acapar mucho espacio. «A mi entender—dice—, el parlamentarismo no puede morir; podrá experimentar modificaciones, siguiendo la corriente de los tiempos; pero no desaparecerá, por cuanto que es una modalidad del Poder representativo, que es el único que puede gobernar los pueblos.»

En fin, a la pregunta de cómo ha de restablecerse la normalidad constitucional, el Sr. Durán y Ventosa se ha negado a responder.

Por un real
extiéndalo radicalmente por CALLOS, VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado **UNGÜENTO MORRITH.**

125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba

Farmacia Central de la calle de la Cruz nº 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.



CHINA Y LOS EXTRANJEROS

Tropas norteamericanas a China

WASHINGTON.—El contingente de fusileros marinos reunido en San Diego de California y dispuesto a embarcar para China al primer aviso, ha sido elevado a 1.133 hombres; de ellos, 300 embarcarán hoy para Filipinas, desde donde se trasladarán a China, si la seguridad de los "súbditos" norteamericanos residentes en aquella nación lo reclamara.

Telegrafían de Pekín a la Agencia Reuter que en los círculos oficiales chinos se guarda silencio acerca de las declaraciones del secretario de Estado americano, Sr. Kellogg, sobre los acontecimientos en China.

Fuerzas británicas a Shanghai

LONDRES.—Al mediodía partió, con rumbo a Shanghai, un transporte de guerra, conduciendo otros dos batallones de fusileros, con un total de 2.500 hombres.

Medidas de precaución

HONG-KONG.—El gobernador ha publicado un bando, prohibiendo toda clase de manifestaciones o reuniones, que tiendan a excitar los ánimos de la población indígena, así como también la publicación de hojas o cualquiera publicaciones de carácter sedicioso.

Inglaterra está dispuesta a ceder sus concesiones

LONDRES.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que, según noticias de fuente japonesa, el ministro británico en Pekín ha notificado al mariscal Chang So Lin el deseo de la Gran Bretaña de implantar su nueva política, con respecto a China, cediendo a dicha nación todas las concesiones británicas y reconociendo la autonomía de las Aduanas chinas.

Las tropas de Cantón están evacuando la provincia de Chekiang, y renuncian, por ahora, a proseguir el avance sobre este puerto.

El cónsul norteamericano ha sido agredido en la calle por un grupo de xenófobos. El representante de los Estados Unidos en Pekín ha formulado ante el Gobierno central la más enérgica protesta.

NOTAS MILITARES

La patrulla «Atlántida»

En la Dirección de Colonias se recibió un despacho, participando que la patrulla «Atlántida» reanudaría su vuelo mañana para cubrir la segunda etapa del regreso.

Homenaje a Gallarza

La Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de Huérfanos de la Guerra, de Guadalajara, celebrará el día 6 de febrero un homenaje a su compañero el comandante aviador D. Eduardo González Gallarza, consistente en la entrega al mismo de una placa alegórica de su viaje aéreo a Filipinas, celebración de una misa de campaña en el patio del Colegio, comida íntima y otros festejos, que tendrán lugar en Guadalajara dicho día.

Se ruega a todos los asociados recojan las tarjetas para la comida en el domicilio social (Cruz, 43) antes del miércoles 2 de febrero.

El capitán de navío Carranza

El capitán de navío Sr. Carranza, que acaba de cesar como agregado naval de nuestra Embajada en el Japón, fué recibido por el marqués de Estella.

Previamente, el Sr. Carranza había visitado a los ministros de Estado y Marina.

Comunicó al presidente y a los ministros sus impresiones respecto a la situación del Extremo Oriente.

En Guerra y Marina

El ministro de la Guerra recibió al general Hermosa, al comandante general de Ingenieros de la primera región y al coronel del regimiento de Guipúzcoa.

El ministro de Marina recibió la visita de doña Margarita Goyeneche, viuda de Carlier, y consejero fogado del Supremo, en la reserva, D. Juan Spottorno.

Imposición de insignias

Esta tarde, a las seis, en la Embajada de Cuba, se celebrará el acto de imponer las insignias de la condecoración de la Orden de Honor y Mérito Militar al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Guerra y a otras personalidades españolas a quienes el presidente de la República de Cuba ha concedido la expresada distinción.

Del desembarco en Alhucemas

A petición del gobernador general de Guinea, la Dirección de Colonias ha gestionado de la Sección de Campaña del ministerio de la Guerra el envío a aquella colonia de una película del desembarco en Alhucemas, para que nuestros compatriotas puedan apreciar aquel triunfo de nuestras armas.

Una conferencia de Millán Astray

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Aceptando la invitación de los redactores del periódico local «La Chispa», el coronel Millán Astray dió esta tarde una conferencia en el teatro Principal, desarrollando el tema «Su Majestad el Rey, la Familia Real, el pueblo y la Legión». El teatro estuvo atestadoísimo.

Presidió el alcalde, y en el estrado estuvieron todas las autoridades.

Presentó al conferenciante el diputado provincial D. José Acquaroni, destacando la personalidad de Millán Astray, quien al levantarse para hablar fué acogido con una gran ovación.

Empezó con un saludo a Sanlúcar, que fué un bello canto, amplio y justo; y, entrando en el tema, hace un gran retrato del Rey, tan exacto y con tal relieve, que arranca una imponente ovación.

Habla luego de las Reinas doña Victoria y doña Cristina, modelos de todas las virtudes; del Príncipe de Asturias y de los Infantes, llevando al auditorio, con anecdóticos pasajes, el espíritu de la augusta familia.

Para el pueblo español tiene conceptos que electrizan a los oyentes, y termina hablando del brío del Tercio, fundado por él, y con vivas a España, al Rey y al Tercio, que el público contesta enardecido.

EN EL PALACIO DE LA MUSICA

Conciertos Lassalle

El sábado por la tarde reanudó el célebre concertista Sr. Lassalle los conciertos sinfónicos, bajo su experta batuta, tan admirada por inteligentes y profanos en el arte.

Lassalle es un director que regula con gran perfección el compás. Llevándolo siempre preciso, para que no falte a la rigurosa simultaneidad en la ejecución.

Nos hizo oír «Las bodas de Figaro», «Sheherezada» y «Un sueño de una noche de verano», obras que, aun siendo muy conocidas, nos resultaron nuevas, por su excelentísima interpretación. El público aplaudió con entusiasmo.

R. G.

CREMA



SERVUS

PARA EL CALZADO

Productos Químicos Hispanos - LUBZYNSKI S.A.

NOTICIAS

Por el Gobierno español han sido condecorados con la cruz de Isabel la Católica M. Gabriel Lamaignère, presidente del Comité de la Feria de Burdeos, y M. Despujols, miembro de dicho Comité, por sus relevantes servicios en la instalación del pabellón español en tan importante certamen.

La honrosa distinción ha sido muy bien acogida en Burdeos y particularmente en la numerosa Colonia española, pues los Sres. Lamaignère y Despujols dan continuas pruebas de su amor a España.

' LA FORTUNA '

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá. Hortaleza, 11 y 13. MADRID

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—No hay función.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

BARA.—A las seis y cuarto, La jaca toda y Cuarenta años después.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La chica del gato.

COMICO.—A las diez y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, Mecachis, qué guapo soy!

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, cinco importantes debuts! Además, Truzzi, el famoso caballista ruso, presentará nuevos números con sus caballos artistas.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA "SIR"
Mejía Lequerica, 4 MADRID

LA LOTERIA DEL PEATON

Un hombre gravemente herido

En la glorieta de Atocha, el automóvil conducido por Joaquín Serrano arrolló a Isidro Sanz Ramírez, de cincuenta y un años de edad, produciéndole lesiones en la cabeza y conmoción cerebral.

Fuó calificado su estado de grave, pasando al Hospital Provincial.

Anciana atropellada

La anciana de sesenta y cuatro años Andrea Fernández Ruiz, que vive en la colonia de San Antonio, fué arrollada por un automóvil que conducía Bernabé Merino, produciéndola diversas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la calle de Calatrava.

Un joven atropellado

En el paseo de la Florida el automóvil del servicio público número 14.130, arrolló al joven de veintiséis años Antonio Martínez García.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido de diversas lesiones en la cabeza y brazos, calificándose su estado de grave.

El herido ingresó en el Hospital de la Princesa.

Comas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35 (PASAJE). Pedid catálogo gratis.

Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



LIPS

Con las tres cerraduras Para Centros oficiales

Rudy Meyer Preciados, 7 MADRID

Depósito general

Soldado de cuota

Ciento noventa pesetas el uniforme único.

Almacenes «El Imparcial» 4, Duque de Alba, 4.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

VARON DANDY =:

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados.

VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.

Perfumería **FAHNE**

ECONOMIA NACIONAL

LAS PIELS DE CONEJO Y LIEBRE

Cuando estas líneas sean dadas a la publicidad habrá expirado el plazo concedido por la Real orden de 31 de diciembre de 1926 para la exportación de una cantidad muy limitada de pieles de conejo y liebre. Esto no obstante, el problema continúa en pie, tanto por haber sido condicionada esa exportación, cuanto por no ser la cantidad autorizada la capaz para descongestionar el sobrante de existencias.

Por plausible que haya sido el propósito del Gobierno, cuyos buenos deseos, lo mismo en este asunto que en otros, que afectan a grandes problemas de nuestra economía, nos hemos complacido en reconocer, hemos de confesar que ha llevado sus previsiones en beneficio de las industrias sombrereras y las de corte de pelo, más lejos de lo que conviene a una industria tan nacional como aquéllas y tan dignas de la protección oficial como aquéllas pueden ser. Nos referimos a la peletería, que cultiva especialmente el conejo y la liebre.

En el apostolado de la Prensa hay siempre una sagrada misión, como es la de orientar y guiar por el buen camino a quienes, por causas ajenas a la propia voluntad, e influenciados por falsos espejismos, han podido extraviarse. Porque creemos sinceramente que en las altas esferas del Gobierno tienen favorable acogida todas las aspiraciones que están cimentadas en la justicia; porque, con esa misma sinceridad, abrigamos el íntimo convencimiento que, al no dar a la exportación de pieles de conejo y liebre una solución satisfactoria, se parte de un error, y no del propósito deliberado de crear situaciones privilegiadas a determinados sectores de nuestra industria, es por lo que nos hemos impuesto el deber de insistir uno y otro día sobre este tema.

En un artículo anterior poníamos muy en duda que durante el mes de enero, único concedido para la exportación, se pudiera dar salida a los 111.543 kilos concedidos. Los hechos, con su muda elocuencia, han venido a darnos la razón. El problema sigue en pie, y cuando, recientemente, en un viaje que hacíamos de observación y estudio, visitábamos la región catalana y, dentro de ella, la industriosa población de Reus, un comerciante tan caracterizado como D. Juan Bernat Durán nos decía: «Me han autorizado para exportar 25.000 kilos, que saldrán en este mes; pero aún me quedan otros 25.000, que saldrán cuando

Dios quiera, pues en el mercado nacional no tienen ninguna demanda». Como el Sr. Bernat Durán, de Reus, podríamos decir de los Señores Hijos de Valentin Rueda, de Madrid, con existencias superiores a cien mil docenas de pieles», quienes han resentido perjuicios considerables de la Real orden prohibitiva, y no han obtenido beneficio alguno con la última disposición, que, precaria y transitoriamente, ha abierto las puertas de nuestras Aduanas. Hacemos esas dos citas como podríamos hacer muchísimas otras.

Antes de condicionar esta exportación ha debido verse cuáles son las necesidades de nuestra industria sombrerera, y ver hasta qué punto y en qué grado son justas las lamentaciones de los sombrereros. Si, por razones que no se nos alcanzan, se ha creído conveniente la prestación de un apoyo a esa industria, ha podido y debido hacerse utilizando los infinitos medios que están al alcance de todo Gobierno; pero no aquellos que pueden redundar en perjuicio de intereses a quienes asiste el mismo derecho a la protección oficial. Condicionada la libertad en el comercio de pieles, debe ser también condicionada la que tiene la industria de pelo. Si aquéllas no pueden ser exportadas, no debe ser autorizada la exportación de pelo cortado, negocio éste, en España, monopolizado por un escasísimo número de industriales, en tanto que el comercio de pieles, por su extensión y por su intensificación, es el medio de vida de numerosas familias.

En tanto subsisten las autorizaciones para exportar el pelo cortado, subsistirá el principio básico de que nuestra producción de pieles de conejo y liebre no es lo bastante para suministrar los fieltros necesarios a nuestro comercio interior.

La larga, la engorrosa, la pesada tramitación de nuestro régimen burocrático solucionará, al fin, un problema que tan considerables perjuicios viene originando a nuestra economía pública y privada; pero en la dualidad entablada por encontrados intereses, el tiempo, con su acción demolidora, pasa, y envejece esas pieles; que, en virtud de la inmutable ley de la oferta y la demanda, van descendiendo de los precios remuneradores hasta aquellos que, originan una segura pérdida. La baja ha sido de tres pesetas en docena de pieles; la compensación que hemos alcanzado los españoles es que nuestros sombreros se han abarataado treinta y cinco céntimos, y algunos, muy pocos, de nuestros compatriotas, que se dedican a cortar y exportar pelo de liebre y conejo, se están enriqueciendo.

Miguel BARREDA AMIAMA

SOBRE EL ORIGEN DE LA LUCHA CANARIA

A fin de que los aficionados conozcan al detalle la técnica de la lucha leonesa, paso a transcribir los que se refieren a las luchas de uso más corriente:

«La cadrilla».—Consiste esta lucha en levantar el luchador su pierna izquierda por dentro de la derecha del contrario, empujándola hacia arriba, tirando al mismo tiempo hacia arriba también, con la mano que tiene agarrada al calzón y sujetándole el cuerpo con la mano que tiene agarrada atrás... El efecto de esta maniobra, haciéndola con rapidez, es casi infalible. Aunque el luchador que la emplea tenga menos fuerza que su adversario y éste sea de mucho más peso, combinando bien toda la acción, le levanta del suelo, le entorna y le hace caer a su derecha, de costillas.

«La media vuelta».—Es muy parecida a la anterior, sólo que con ella no se necesita levantar del suelo al adversario. Se le prepara metiendo mucho el hombro derecho contra el pecho del adversario, como si se le quisiera derribar contra el otro lado, obligándole a poner allí mucha resistencia; cuando esto se ha conseguido, se le deja repentinamente libre de aquella presión, se retuerce el cuerpo con rapidez en sentido contrario, atravesando la pierna izquierda entre las dos suyas, tirando fuertemente hacia la derecha, con la mano agarrada atrás y empujando con la agarrada al calzón, todo a un tiempo y rápidamente. El adversario, sorprendido, cae de espaldas, y el vencedor de bruce encima, atravesado.

«La mediana».—Consiste en arrimar el luchador su pierna derecha a la cara interior de la izquierda del adversario y cómo retorciéndola en derredor de ésta y trabándole con la punta del pie, echándose al mismo tiempo hacia atrás como si quisiera dejarse caer de espaldas, pero torciendo el cuerpo sobre la derecha para dar salida por ese lado al cuerpo del adversario, que cae antes que el suyo. Esta maniobra puede ocasionar la caída del mismo que la emplea. Si el contrario, en el momento de sentir trabada su pierna izquierda, le levanta un poco del suelo y le corre rápidamente hasta dar

un golpe en el izquierdo del que trabó, caen los dos, quedando debajo el que empleó la maniobra. A esta defensa se llama «Falsear la mediana».

«La zancadilla».—Consiste en trabar por fuera un luchador, con su pierna derecha, la izquierda del contrario, y apretando al mismo tiempo el pecho contra él, hacerle caer de espaldas; se necesita obrar muy rápidamente para que produzca resultado, pues si se da tiempo al acometido para pasar la cabeza hacia el lado izquierdo de la del que maniobra, ya no se cae.

«El trapiés».—El luchador atraviesa el pie derecho delante del izquierdo del contrario, y, al mismo tiempo, tira con la mano agarrada atrás y empuja hacia arriba con la agarrada al calzón. El resultado es hacer caer al contrario hacia la derecha si se emplea con rapidez y soltura.

Los que conozcan el tecnicismo de la lucha canaria verán por los anteriores detalles, que la primera de dichas luchas es la «media cadera alta» que no sotros empleamos: la segunda, la «cadera rastrera», que emplean algunos luchadores de los nuestros, y la tercera, cuarta y quinta, el «garabato retorcido», la «zancadilla» y el «trapiés», respectivamente, que son de uso muy corriente en los terreros de Canarias.

Se me hará la observación de que aquí no se conoce ninguna lucha con el nombre de «media vuelta» y «mediana»; pero esta observación no debe tenerse en cuenta, puesto que aquí, entre las mismas islas, una lucha tiene distintas denominaciones, aunque su tecnicismo no varía, y para ello pongo por ejemplo la «palmada para atrás» de Tenerife, que en Las Palmas se le dice «pechada», y al «tremolino» la «revoleada», y un número de luchas que no creo del caso enumerar.

Emilio RIVERO

LO QUE PRODUCE EL IMPUESTO SOBRE LOS AUTOMOVILES

Véase lo que han producido los impuestos sobre el automovilismo en Francia.

1899.	90.000 francos
1900.	156.000 »
1910.	5.683.000 »
1914.	9.100.000 »
1917.	16.570.000 »
1920.	63.487.000 »
1921.	102.342.000 »
1922.	123.332.000 »
1923.	148.403.000 »
1924.	200.825.000 »
1925.	327.000.000 »

Obsérvese la ininterrumpida progresión ascendente de que ha experimentado la recaudación y convéngase en que para el Tesoro el automovilismo bien puede compararse a las «vacas gordas» de que nos habla la Biblia.

Indicento de Publicidad. — Barbieri, 2.

FABRICA DE CURTIDOS

Suela antigua modernizada con los adelantos adaptables a la perfecta curtición

Desvene a Máquina

Pianchado con cilindro

Manuel Damon

Juncar, 61 (P. N.)

BARCELONA

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno, a pagar en diez mensualidades.

Hijos de Manuel GRASES

Infantas, 28 (esquina a Clavel).

Sucursal: Atocha, 30 duplicado.

FABRICA DE CURTIDOS

Fabricación de suelas y crupones para correas.

Producción anual: 1.500.000 kilos

MARCA REGISTRADA

“GLADIATOR”

JOSE DURALL (P. M.) Juncar, 63

Curtición al cromo

Especialidad en

BOX-CALF. TIRATACOS DONGOLAS y CHAROLES.